



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA - QUINDÍO

Radicado: 63001-40-03-005-2021-00274-00

La liquidación del crédito que antecede se deja a disposición de la parte demandada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del C. G. P., por el término de **tres (3) días**, dicho término empezará a correr a partir del **27 de enero de 2022**, a las siete de la mañana (**7:00 AM**).

Hoy **26 de enero de 2022**, lo destino a la fijación de que trata el art. 110 del Código General del Proceso.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

Memorial Radicado 630014003005-2021-00274-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Vie 3/12/2021 10:25

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen dia

Adjunto envio memorial con destino al proceso

Juzgado Quinto Civil Municipal Armenia

Asunto: Liquidacion del Credito

Demandante: Cofincafe

Demandado: Jorge Hernán Peña y otra

Radicado: 630014003005-2021-00274-00

Folios: 1

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7295864

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia

Referencia: Liquidación del Crédito
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Cofincafe
Ejecutado: Jorge Hernán Peña y Otra
Radicado: 630014003005-2021-00274-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte ejecutante al interior del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL			\$ 21.652.689,00
Intereses del 02 de enero de al 31 de enero de 2021	29	1,94%	\$ 406.060,09
Intereses del 01 de Febrero de al 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 398.120,78
Intereses del 01 de marzo de al 31 de marzo de 2021	31	1,95%	\$ 436.301,68
Intereses del 01 de abril de al 30 de abril de 2021	30	1,94%	\$ 420.062,17
Intereses del 01 de mayo de al 31 de mayo de 2021	31	1,93%	\$ 431.826,79
Intereses del 01 de junio de al 30 de junio de 2021	30	1,93%	\$ 417.896,90
Intereses del 01 de julio de al 31 de julio de 2021	31	1,93%	\$ 431.826,79
Intereses del 01 de agosto al 31 de agosto de 2021	31	1,94%	\$ 434.064,24
Intereses del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2021	30	1,93%	\$ 417.896,90
Intereses del 01 de Octubre al 31 de octubre de 2021	31	1,92%	\$ 429.589,35
Intereses del 01 de Noviembre al 30 de noviembre de 2021	30	1,94%	\$ 420.062,17
Intereses del 01 de diciembre al 02 de diciembre de 2021	2	1,96%	\$ 28.292,85
Intereses de mora			\$ 4.672.000,71
Total liquidación del crédito			\$ 26.324.689,71

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

Del Señor Juez, con todo respeto


GUSTAVO RENDON VALENCIA

C.C 19.419.404 de Bogotá

T.P 138.565 del Consejo Superior de la J

Calle 22 Nro. 15-53 Edificio Aida Ofic. 203

Cel. 310 559 7350 - Tel. 729 58 64

gustavorendonvalencia@gmail.com

Armenia, Quindío